AÑO III VIERNES 1.° DE NOVIEMBRE DE 1901 NÚM. 930

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Página del día.

NUESTRA OFRENDA

Las campanas clamorean con fúnebre tañido.

Sus ecos vibrantes se pierden en el espacio, como plegarias camino del cielo.

La curiosidad y la costumbre llevan al cementerio á la multitud indiferente; el dolor profundo y las grandes tristezas se apartan hoy de allí con pudores de virgen, y buscan la soledad para llorar sus penas.

En el cementerio resuenan por algunas horas los gritos de la vida. Se estrechan las distancias entre el mundo de hoy y el mundo que fué.

Una delgada pared de cal, algunas capas de tierra, representan el espacio inmenso que hay entre la vida y la muerte.

No habrá quien no evoque en este dia el recuerdo de algún ser querido, y no se sienta influido por un sentimiento de honda melancolía.

También nosotros, los que vivimos en esta atmósfera caldeada del periodismo, donde se lucha sin tregua y se trabaja sin descanso, tenemos hoy un recuerdo cariñoso para los que fueron nuestros compañeros en la prensa segoviana, y con los cuales pudimos alguna vez medir las armas, pero siempre en noble lid y frente á frente, como cumpla á caballeros y demandan las leyes de la hidalguía.....

Antonio de Ochoa, el inolvidable fundador de «El Adelantado», periodista insigne é infatigable propagandista de las grandes ideas; el director de «La Democracia» y consecuente liberal, Mariano López Manso; José Sanz Ortega, el joven abogado y brioso escritor, que dirigía «El Amigo del Pueblo» defendiendo con varonil entereza la política tradicionalista; Rafael Ochoa, el brillantísimo poeta y soñador impenitente; los laboriosos y queridos compañeros, Joaquín Molina y Nemesio García Olmos.

Ahí van para todos vosotros un recuerdo de buena memoria, y un respetuoso saludo ante la magestad de la muerte en cuyos brazos dormís el último sueño.

Sean este cariñoso recuerdo y este fraternal saludo, la modesta ofrenda que hay os consagra los que fueron vuestros leales compañeros.

JUAN DE SEGOVIA.

Requiescant

He seguido á la viuda cuando entró en el camposanto para poner su tributo de lágrimas y de flores sobre la tumba adorada.

El velo negro, largo, fino, echado sobre las espaldas en pliegues estatuarios, hacia de ella una aparición espectral.

No miró en su derredor cuando entró en el sendero, blanqueado de altos cipreses, y se paró solamente cuando llegó á la tumba, meta de su peregrinación.

Proseguía silenciosa, y hasta la arena que cubría el suelo, parecía temer que crugiendo bajo los pies de ella, turbase aquel vivo y profundo dolor.

He seguido á la pobre viuda que bajo el negro velo ocultaba tanto dolor, tanta tristeza, tanto amor.

Se detuvo ante la tumba; colocó sus flores; después permaneció largo tiempo inmovil y taciturna, orando, evocando, pensando. Y tuvo los ojos fijos sobre el marmol frio y blanco como si quisiese penetrar allí dentro y ver otra vez aún aquel rostro adorado.

Estaba sola, no llevaba consigo más que sus lágrimas, sus flores, su infinito amor. No murmuraba, sino que pensaba sus oraciones; sus labios estaban inmóviles, sus ojos húmedos y rojos.

Y yo he creido en la intensidad, en la verdad de aquel dolor grande y profundo, porque se manifestaba con el silencio y con la inmovilidad.

. . . .

Hé seguido la multitud cuando entró en el camposanto para llevar su tributo de flores y de recuerdos á los pobres muertos.

He visto muchos, que vestían un luto exagerado y teatral, mirando en torno, leyendo toda inscripción con curiosidad admirando los monumentos que se erguían en la mansión de la muerte. Los vi sonreir, reir tambien, cuando la vulgaridad humana había llegado á esculpirse en las líneas rigidas, en los caracteres dorados de las lápidas marmóreas.

He seguido á la multitud, y la he visto hacer gala de grandes y pomposas coronas de mucho precio, que había llevado para decorar las tumbas; con aquél convencional lujo de lazos y de flores; y la he visto llorar fuerte y hacer actos de desolación y repetir en alta voz sus *requiem aeternam*.

Y no he creido en la intensidad, en la verdad de aquel dolor grande y profundo que la multitud manifestaba con tanta ostentación de lágrimas y gemidos.

. . . .

Me pareció que, repentinamente, se levantaron envueltos en sus blancos sudarios todos los que dormían allí, bajo tierra, é inclinaron sus cabezas pálidas y frías en acto de desaliento y de duda.

Y saliendo cansado del nauseabundo espectáculo que me ofrecía la multitud, he pensado que, para hacer cosa grata á los pobres muertos, es menester entrar en el camposanto humildes y obscuros, llorar en silencio y poner todo nuestro corazón, toda nuestra alma, en una palabra murmurada con voz sumisa, ó solo pensada: ¡Requiescant in pace!

FRANCISCO FERNANDEZ GOMEZ.

Sin una flor

Doblan lúgubremente las campanas. Sus lenguas de bronce atraen á la memoria el recuerdo piadoso de aquellos seres arrebatados por la muerte á la amistad y al amor.

Es hoy un día tétrico, doloroso, sombrío. Un día que arrasa los ojos de lágrimas y los hogares de infinita melancolía, un día consagrado por los vivos á turbar la paz augusta de los muertos, un día en que la vanidad se atavia con sus galas más repugnantes y la orgía lleva al pie de los sepulcros sus más groseras exhibiciones.

Doblan lúgubremente las campanas y sus ecos plañideros convocan en redor de las tumbas á cuantos rezan y lloran. ¡La oración y las lágrimas! He ahí la síntesis preciosa de la vida.

Las luces arden en los templos, las plegarias brotan ternísimas de los labios, las coronas y flores adornan caprichosamente las sepulturas en devoción amorosa por aquellos que constituyeron nuestra felicidad.

El padre que sufre con mortal pesadumbre la muerte del hijo adorado, la viuda que amó con todas sus energías al esposo fallecido, el huérfano que lamenta su triste desamparo, cuantos no encuentran en las alegrías de la vida lenitivo á sus inmensas tristezas acuden hoy presurosos á visitar los restos de sus seres queridos.

Solamente los deudos del soldado muerto en el campo del honor carecen de ese consuelo. Ellos no pueden colocar sobre el sepulcro ignorado del ser perdido la anual ofrenda. A la sombra de los espesos maniguales en las quebradas del desierto campo, tal vez en las profundidades del mar duermen olvidados el sueño eterno aquellos que dieron su vida por la patria. Su tumba solitaria permanece siempre sin una flor.

Por eso es justo que en este día memorable dediquemos un recuerdo y una oración á esos héroes y consolemos á los infelices que no pueden besar sus sepulturas ni depositar sobre ellas una corona.

A.

Cuéllar 1.° de Noviembre 1901.

CRÓNICA

El Reloj y la Campana

Empujados por el sueño cerráronse mis parpados.

Próximo á mi lecho, oculto en la relojera, producía mi reloj su monótono *tic tac*, al que parecía contestar la campana del cercano templo con sus tristes sonidos, que advertian á los mortales era la hora de ánimas.

Al latir acompasado del reloj y el tañido de la campana, transformaronse allá en lo más recóndito de mi ser, en claro lenguaje.

Hablaron así el reloj y la campana:

El reloj.—Tic, tac, tic, tac; soy el momento, soy el instante, la pequeña medida de las horas; señalo la carrera de mi padre el Tiempo.

La Campana. — Tam, tam..... yo soy la que llama á los fieles á la oración; orad, orad; pensad en Dios; rogad por las almas de los muertos; tam, tam.

El reloj.—Desde que nace una vida, corre, corre sin cesar, yo la mido implacable con mi tic, tac. El niño en sus juegos, el joven en sus locos amores, el adulto en sus ansiedades, pasiones y deseos, el viejo en sus tristezas y recuerdos, todos, todos están pendientes en mi tic, tac, que les va anunciando el rápido vuelo de la vida.

La campana.—Yo con mis sones, convertidos en alegre repique, digo al mundo: «Celebrad la entrada de un alma en la casa de Dios» y en seguida, quizá tras breves instantes, doblando pausada y tristemente, hablo así: «Sabed como otra alma ha abandonado la cárcel de un cuerpo humano». El alma, reflejo de la luz divina, huye ansiado purificarse, y el cuerpo cae en la tierra, para en ella desaparecer. . . tam, tam.

El reloj.—Ja, ja; yo me rio de las ambiciones, de las pompas y de las vanidades humanas porque á todas las mido con mi ligero y débil tic, tac. El poderoso, dueño de montones de oro; aquellos ante quienes las muchedumbres se prosternan; el fátuo que se cree superior á cuantos le rodean; los orgullosos, los hombres de talento y los imbéciles que se tienen por genios todos los que creen ser algo, los que creen ser algo, y los que nada representan, ricos y pobres, tontos y listos, malos y buenos, son empujados hacia la sepultura por mi ligero tic, tac....

La campana.—Así es; así es, el tiempo vuela; ¡dichoso el que lo emplea bien; infeliz del que no piensa en que tiene que morir! Aparece el día, sale el sol, transcurren las horas, huye la luz, viene la noche, así es la vida, orad, orad.... tam... tam...

El reloj.—En el oido de los que ahora rezan por las almas de los muertos suena, aunque triste, dulcemente mi tic, tac; escuchad, escuchad el latido del tiempo que pasa, tic, tac, tic, tac.

La campana.—Las oraciones que suben al cielo van envueltas en mi son... tam... tam...

El reloj.—Mi tic tac espanta á los que en mi padre el Tiempo no quieren reparar; se tapan los oidos por no escucharme... ja, ja, tic, tac...

La campana.—Mis dobles llevan el terror á los que no quieren pensar en que tienen que morir. Oid mi son... tam... tam...

Entre los velos del sueño ven mis ojos cerrados una noche tempestuosa; de una nube brota vivísimo relámpago, y á su luz, que se queda fija en el espacio, distingo una campana y un reloj de bolsillo que chocándose, volteando y saltando bruscamente, van por los aires... Conviértense de pronto: la campana en hermosísima mujer, y el reloj en apuesto mancebo... Danse los dos un estrecho abrazo, estalla en sus bocas un rápido beso, y mancebo y mujer se transforman en dos viejecillos á quienes encerva el peso de los años. Andan cuatro pasos, caen, el relámpago se apaga y las sombras de la noche tornan á invadir los cielos.....

SILVERIO DE OCHOA.

Dos fiestas

Recuerde el alma dormida
avive el seso y despierte
contemplando
¡cómo se pasa la vida!
¡cómo se viene la muerte!..
tan callando.....

(*Jorge Manrique*)

Pasó el día de San Frutos como todo pasa; día de jolgorio y de regocijo para Segovia; como que en él se celebra nada menos que la fiesta de su patrón, y si bien es cierto no lo hace con el boato de otras ciudades importantes, no lo es menos que el entusiasmo raya á gran altura, y podemos competir en nuestras antiguas y tradicionales fiestas, con las más entusiastas poblaciones.

Los pintorescos sitios que circundan la población han sido testigos de su alegre animación que en ellas reinó en la tarde del día que nos ocupa, en la que, la generalidad olvidando penas y pesares salieron al campo como vulgarmente se dice á echar una cana al aire; aúnparece escuchar el eco de alegres y populares canciones; eso que viene á confundirse con otros más tristes que en el día de hoy resuenan en las bóvedas de nuestros templos y en el sagrado recinto de la muerte.

Ayer nadie se entregaba á estas serias y tristes meditaciones; hoy ya la fé y las tradiciones piadosas nos impulsan á celebrar otra fiesta que es la Conmemoración de los difuntos; por esto la generalidad asiste en este día al Cementerio.

Nosotros, los que huimos de la profanación, cómo huiríamos del robo, no podemos menos de protestar contra este proceder, y cuando visitamos aquel sitio, suele ser en otros varios días del año.

Pensando en ello una de estas últimas tardes, nos dirigimos hacia aquella triste morada y cómo siempre, apenas hiere nuestra vista el exterior de la modesta capilla que preside el recinto de la muerte, y á medida que allí nos vamos aproximando, parece como que un impulso irresistible nos hace continuar el camino, pero al fin llegamos, y penetramos en aquel lugar, en el Camposanto; y una vez dentro, no podemos menos de entregarnos á tristes meditaciones... ¡El Cementerio!... ¿Pero quien hay aquí?.. exclamamos; y á seguida parece resonar en nuestros oidos una voz cómo salida de ultratumba que nos dice: ¡Nadie!.. Efectivamente; en aquellos nichos y panteones, en aquellas sepulturas, solo se encierran los restos de los que se alejaron para no volver jamás.

El Cementerio conserva sus cenizas, lo que muere, lo que se pudre y disuelve; para aquellos que por allí pasaron ya empezó otra vida... ¿que vida será?... Sin duda que otra muy distinta á esta... ¿Y cuál?.. ¡Quien lo sabe!.. Mas por si en ese sitio advirtiésemos las sombras ó la duda, aquí precisamente debe de empezar nuestra fé, porque allí debe de ser, se cree.

Al pisar en aquella tierra santa, no pueden menos de agolparse á nuestra imaginación tristes recuerdos, y al pasar por las sepulturas de la multitud y por las de séres queridos que por allí también pasaron, y cuando entre los epitafios distinguiamos el nombre de algunos amigos ó de aquellas otras personas que brillaron en la Sociedad, nos preguntamos: ¿será posible que aquí donde al parecer estoy solo, me encuentre rodeado de todo un pueblo, de hombres distinguidos, de hombres virtuosos, hombres desgraciados, de las gracias de la juventud y de los encantos de la belleza y glorias del saber?.. Así nos hacen discurrir y pensar cuando leémos aquéllos extensos epitafios de personas ilustres, de alta alcurnia, cómo nos lo demuestran sus títulos, condecoraciones etc. etc. inscriptos en esas lujosas lápidas que cubren su sepulcro... ¿y qué es esto ya? ¡Nada! Adulación, y de nada le sirve á quien ya es un montón de huesos ó aún menos: un monton de tierra; solamente es, un pequeñísimo recuerdo; pues honores, riquezas, goces, alegrías, y no pocas ilusiones seguidas de otros tantos desengaños, todo quedó en la tierra.

Nada más triste para quien así piense, que permanecer largo rato en el Camposanto, pero no como dejamos dicho en el día de la conmemoración de difuntos, por ser el que menos se presta á tales consideraciones. No habíamos penetrado aún en el segundo patio, y empezaba á caer ya la tarde, sin embargo no podíamos menos y teníamos motivos recientes para entrar también en él, y allí encontramos la misma soledad y monotonía... ni un solo ciprés que sombree los sepulcros... multitud de nichos abiertos que parecen amenazar á la generación actual..., otros que ya ostentaban varios adornos para lucirse el día de todos los Santos, adornos y coronas que privan en absoluto de poder saber de quien son los restos que allí reposan, y por lo mismo dedicarle una oración á su alma... Una voz que de pronto resonó en aquel espacio, cortó de improviso nuestra meditación; era la voz de uno de los sepultureros que seguía por el recinto avisando que se iba á cerrar, y llegándose hasta mi lado me interrogó diciéndome: vámos ¿usted quiere quedarse hoy aquí cerrado? Líbreme Dios, le contesté, no quiero... ¿Y como tan tarde por aquí?...—Efectivamente, me entretuve demasiado en ver ya los muchos adornos que van colocando en los nichos... Adornos... adernos... decía refunfuñando el sepulturero, eso no falta; en cambio muchos de nuestros difuntos no pueden quejarse de que el llanto de sus parientes venga á turbar su reposo Esta expresión salida de la boca del sepulturero, me hizo nuevamente reflexionar y muy en serio sobre esta indiferencia que tanto choca en nuestras costumbres.

Y al mismo tiempo que salíamos de aquella triste mansión, continuamos nuestro diálogo: veo, le dije, que está todo muy arreglaito para el día de difuntos...—Que es cuando las gentes acuden, me contestó: una vez al año en el primer día de Noviembre, pero entonces valdría mas no vinieran muchos pues la mayor parte lo hacen por paseo y no por devoción para implorar al cielo por el alma de los suyos...—Me despedí del buen sepultero, y me vine comentando sobre aquellas palabras suyas que tanta verdad encerraban... Pero ya parece que machos se van echando otras cuentas y se dicen: quédense la tierna solicitud, las lágrimas, las oraciones y las flores para las humildes sepulturas de la aldea, donde todos los días al tocar á la oración, vuelen la desconsolada viuda y los huérfanos á dirigir al cielo sus plegarias por el objeto de su amor, recibiendo en cambio aquel dulce bálsamo de la conformidad cristiana que sólo la verdadera religión puede inspirar.

Y nosotros somos más desprendidos; para nada necesitamos estos consuelos y hacemos alarde, de ignorar el camino del Cementerio hasta que la muerte nos obliga por fuerza á recorrerle.... ¡Así se discurre en este siglo!....

También se puede afirmar que el que así piense..... ¡Cuán equivocado está!...

J. RIVERO VILLOSLADA.

LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

El viernes último debutó en este teatro con *Los domadores*, *Cambio de vía* y *El mundo al revés* la compañía que dirige el primer actor D. Salvador Ibáñez. Todas las obras alcanzaron una interpretación esmerada pero muy singularmente las dos últimas en que los Sres. Ibáñez, y las señoras Serrate y Goce, trabajaron á conciencia y demostraron ser unos artistas muy estimables.

El público premió sus esfuerzos con justos y merecidos aplausos. A éxito tan lisonjero contribuyó también el niño Carlos Ibáñez, que en «Los Domadores», detalló admirablemente su papel é hizo gala de excelentes facultades declaratorias.

Anteayer se presentó nuevamente ante el público dicha compañía poniendo en escena «Penelope», «El corazón» y «La casa de campo».

Nada hemos de añadir al juicio que tenemos emitido y que nos mereció la compañía la noche de su debut, pero pecaríamos de injustos si pasásemos en silencio el trabajo de Emilio Ibánez en la segunda de las obras citadas.

El baturro aragonés tuvo en aquél la más viva encarnación y reveló el Sr. Ibáñez, en las diferentes situaciones del drama la naturalidad, inspiración y sentimiento que son condiciones inseparables de todo buen actor.

Así la apreciación sin duda los espectadores que le tributaron una ovación tan franca como ruidosa.

El domingo próximo irá el Tenorio para lo cual se reforzará el cuadro de la compañía con distinguidas personas de esta localidad, entre las que se cuentan los Sres. Manzanares, Rojas, Sánchez, Fraile, Quemada, Velázquez Martín y Alvarez. Esta circunstancia llevará seguramente al teatro mucha gente apartada hace tiempo de esta clase de espectáculos y hasta se anuncia la venida de algunos forasteros atraídos por la calidad de los actores.

De todos modos la función proyectada promete resultar un verdadero acontecimiento.

Ningún síntoma denuncia aquí la proximidad de las elecciones municipales. Imposible apreciar las causas de ese reposo en los espíritus que ya puede ser precursora de provechosas reconciliaciones ó de nuevas y más encarnizadas luchas.

Lo cierto es que estamos en vísperas de nombrar nuevos ediles y aun permanecen en la sombra los nombres de los aspirantes.

El fuego sagrado de los antiguos ideales se va apagando aquí como en muchas partes, el desempeño hace sus prosélitos y la atmósfera política saturada de ese frío que engendra la esterilidad de nobles esfuerzos helará sin compasión toda esperanza redentora.

Quizá esas nieblas sean disipadas por los potentes focos de la luz eléctrica á cuya implantación consagra este Ayuntamiento ahora todos sus esfuerzos.

En los últimos días ha sido objeto de estudio la proposición presentada al efecto por D. Mariano Fraile y creemos que al fin se optará por la concesión de tan importante servicio en subasta pública como el medio más eficaz para garantir los intereses municipales y atender á las aspiraciones del vecindario.

El frío ha hecho su aparición.

Con el inhospitalario invierno empieza el mendigo de la calle, para el mendigo de levita, para todo necesitado, en fin, la era de los diarios sufrimientos, de las amarguras infinitas.

El viento que arrastra las amarillentas hojas de los árboles, se lleva también las últimas ilusiones del pobre. En los hogares vacíos las primeras brisas heladas habrán causado preocupación tristísima. Su rumor medroso es como un alerta con que el hambre y el frío previenen á sus víctimas.

La humanidad se siente agobiada bajo el peso de tantas inclemencias, y la naturaleza se esconde moribunda bajo las sombrías alas de la estación de las nieves. ¡Maldito invierno!

El Corresponsal

29 Octubre 1901.

ALBUM POÉTICO

RECUERDO

Hoy que la fúnebre noche,
quieta, muda y silenciosa
avanza entre las tinieblas
con magestad pasorosa,
y desplegando su manto
de negro crespón tupido
en un golfo de negruras
queda el mundo sumergido;
Hoy que ocultan las estrellas
su luz al hermoso cielo,
y la misteriosa luna
se vela nublando el suelo
con el alma contristada,
silenciosos y abatidos,
vayamos á visitar
á nuestros seres queridos.
Con una humilde oración,
con una endecha sentida,
hoy vamos á recordarles
los cariños de la vida,
en la lúgubre morada
que entristece al corazón,
postrémonos de rodillas
para pedirles perdón.
Contemplemos á las madres
que interrogan por sus hijas
y solo un ángel de piedra
el camino las indica,
que cruzaron el espacio
con pasmosa rapidez;
Y al espacio azul alzando
sus ojos llenos de fé,
una sentida plegaria
de nuestros labios saldrá,
A través del aire diáfano.
á Dios la haremos llegar.
No nos llame la opulencia
del magestuoso panteón;
que soñaron ilusiones
que hermanas del viento son;
más procuremos labrarle
siempre en nuestro corazón.

EMILIO ARAUJO

1.° Noviembre.

LAS CORTES

Sesiones del día 30.

CONGRESO

Sin discusión se aprueban varios dictámenes sobre carreteras y ferrocarriles.

Se procede á la votación definitiva de varios proyectos de ley.

continua la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley prohibiendo la acuñación de la plata.

El Sr. Navarrorreverter hace uso de la palabra para combatir el art. 1.°

Dice que la ley que se pretende aprobar vulnera el art. 54 de la Constitución, que da al poder real facultad de acuñar moneda. Prohibida la acuñación de plata, claro que queda sin vigor parte de este artículo.

Afirma que no está fundada la creencia de que en España sobre la plata. Con esto parece que no se ha acuñado oro en nuestra nación, y hay que tener presente que desde el decreto de Figuerola, iniciador del actual sistema de moneda, se han acuñado en España 1.432 millones de pesetas en oro.

Examina luego las diferentes necesidades de nuestro comercio, y dice que en éste no hay en circulación más que 408 millones de pesetas en plata, cantidad que no es excesiva ni mucho menos.

Lee una relación con la que demuestra que á cada habitante de España corresponden 34 pesetas, suma muy pequeña comparada con la que corresponde á cada habitante de diferentes paises.

De todo esto deduce que no existe en España tal abundancia de plata, que merezca la pena de decir que nos va á ahogar, y que es preciso desmonetizarla.

Sostiene que la plata ha sido la verdadera Providencia de España, pues gracias á ella nos hemos librado, en las últimas guerras acudir al curso forzoso del billete, y afirma que la plata no se puede desmonetizarla.

Añade que este proyecto, si se llevara á efecto, nos acercaría al curso forzoso del papel, calamidad de la que hay que huir.

Se suspende esta discusión, quedando el señor Navarrorreverter en el uso de la palabra.

Interpelación política

Continúan el debate sobre la interpelación del Sr. Bergamín.

El Sr. Villaverde hace uso de la palabra.

Pretendo—dice—recoger esta tarde, en brevísimas palabras, las alusiones que me dirigió el señor Romero Robledo al tratar de las relaciones entre las órdenes religiosas y el Estado.

Creo que el Concordato debe cumplirse en su integridad.

Recuérdese—añade—la discusión que sobre esta cuestión hubo en el Senado, y la enmienda presentada por el señor conde de Canga-Argüelles.

El art. 29 del Concordato se refiere á las Ordenes que el Estado debe considerar dentro de aquél.

Claro que la aplicación exacta de este artículo llevaría al Tesoro público á grandes gastos, y por esto y para evitarlo se ha traducido el artículo de manera más en armonía con los intereses de la nación y la libertad de la Iglesia.

El Concordato no ha podido traducirse más que con arreglo á los intereses de ambas partes, Y á esto han tendido varias disposiciones de los ministros de Gracia y Justicia.

Admitida, pues, la interpretación del Concordato de forma que autorizaba en España el establecimiento de todas las Ordenes religiosas, ¿es posible que cambiemos de pronto y radicalmente de modo de pensar?

Lo que cabe, sí, es la intervención del Estado en la organización de las Ordenes religiosas.

Lee una pragmática de Carlos II sobre la instalación en España de nuevas Ordenes religiosas, y dice que de ella se desprende que para realizarse este hecho es preciso dos condiciones: licencia y concordia; licencia real y concordia con el Pontífice.

El Sr. Pradera: ¿Es esa la doctrina de S. S.?

El Sr. Villaverde: Es la doctrina de Carlos II.

SENADO

El Sr. López Parra apoya una proposición de ley de carreteras.

El Sr. Sánchez de Toca pregunta al gobierno si estima ventajoso el que se tome en consideración estas proposiciones que no reportan utilidad alguna.

El Sr. Ministro de Agricultura deja el asunto á la decisión del Senado, no sin hacer la advertencia de que está agotado el crédito para carreteras, y que hay muchas en proyecto y tomadas en consideración, aunque sea imposible construirlas.

El presidente dispone que se proceda á la lectura de los artículos 114, 115, 118, 120, 121 y 126, los cuales, á su juicio, se han cumplido estrictamente.

El señor duque de Tetuán extraña que se haya hecho con la proposición del señor López Parra lo que no se ha hecho nunca.

El Sr. Sánchez de Toca pide que se lea el artículo 201, que habla de la forma en que se han de verificar las votaciones.

El Sr. duque de Tetuán pregunta al señor Sanchez de Toca si es digno de su seriedad el pedir semejante lectura.

El Sr. Sánchez de Toca dice que no tiene otra mira que defender los intereses del Estado.

Rectifica el Sr. duque de Tetuán, así como el señor Sánchez de Toca, varias veces.

El señor duque de Tetuán dice al exministro conservador que como ministro no hizo lo que como senador predica, y este dice que sí; pero qué el duque de Tetuán no se enteró porque estaba en los pasillos, probablemente en ocupaciones más interesantes para él.

El duque de Tetuán hace constar que puede que estuviera fuera del salón, pero no buscando medros personales; puesto que el señor Sánchez de Toca sabe que rechazó ofertas que el exministro conservador le hizo reiteradamente.

Interviene en este punto la Mesa, diciendo que en lo sucesivo se indicará lo que supone el hecho de que los senadores se sienten ó se levanten al hacer la pregunta relativa al asunto que se someta á votación, y se da por terminado el incidente.

Entrase en la discusión del proyecto de ley de guardería forestal, usando de la palabra el señor marqués de la Hermida, para defender una enmienda al art. 1.° del proyecto, que es rechazada por la comisión.

El Sr. Bushell combate el art. 2.° del dictámen.

El Sr. Calbetón le contesta en nombre de la Comisión.

Rectifica el Sr. Bushell.

Queda aprobado el art. 2.°, y sin debate se aprueban el 3.° y 4.°

El marqués de la Hermida hace observaciones al 5.°, á quien contesta el Sr. Sánchez Toca y se aprueban dicho artículo y los restantes hasta las disposiciones transitorias

NOTICIAS

El día 27 del pasado falleció en Madrid la Excma. Sr. D.ª Raimunda Osorio y Oriega, Marquesa de Linares, Vizcondesa de Lanteno, esposa del Senador que fué por esta provincia Excmo. Sr. Don José de Murga y Michelena, primer marqués de Linares y Vizconde de Lanteno, habiéndose dado sepultura á su cadáver en el panteón de familia de la sacramental de San Justo.

A la conducción del cadáver asistió numerosa comitiva, compuesta en su mayoría de desvalidos, á quienes la virtuosa y caritativa dama socorrió en vida con pródiga mano, patentizando de tal modo su dolor por la muerte de su querida bienhechora.

Por encargo de su esposo, se celebrará el día 4 del actual á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Andrés de esta ciudad, funeral de primera clase, por el alma de tan distinguida señora.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que embarga en estos momentos al Sr. Marqués de Linares, deseándole la resignación cristiana para sufrir tan dolorosa pérdida.

Inauguración de una carretera

El próximo domingo se inaugurará el trozo de carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, que atraviesa los términos de Torrecaballeros á Basardilla, uniendo á estos dos pueblos, de cuya inauguración nos ocupamos en otro lugar de este número.

A dicho acto ha sido invitado el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, y éste ha accedido gustosísimo á la invitación

El Prelado asiste con verdadera satisfacción, no solo por ser la primera obra pública que se abre al tránsito durante su Pontificado, sino para demostrar á la Diputación lo grato que le es el que se construyan caminos públicos que tanto benefician á los pueblos, dándoles facilidades para exportar sus granos y ganados, aparte de la comodidad que proporcionan á los vecinos que hasta ahora no tenían en su término más que las antiguas veredas, intransitables por muchos puntos durante el invierno.

El trazado de esta carretera lleva muchísimos años de existencia, y ya sin dificultades, los pueblos de Basardilla Brieva, Adrada, Losana y Torreiglesias, ven próximo el día en que quede terminado todo el recorrido, y con ello satisfechas sus aspiraciones, que son de grandísima necesidad.

La presencia del Prelado en Basardilla, es la manifestación pública de lo que le interesan los pueblos de su diócesis por pequeños que estos sean, y los vecinos agradecidos, le preparan una recepción sino la que se merece, la que pueden tributar honrados labradores, si pobres de fortuna, ricos en buenos deseos.

Ya daremos cuenta de la ceremonia.

Le ha sido administrado el Santo Viático, á las seis de la tarde de ayer, á nuestro distinguido amigo el médico forense, D. Cosme Gil Isabel.

Hacemos fervientes votos, para que Dios le conceda una pronta mejoría.

Desde el próximo lunes, las clases nocturnas de la Escuela de Artes y Oficios, que empezaban á las seis de la tarde, serán á las cinco y media.

En el tren correo de esta tarde, salieron para Madrid, la señora de Guitián y uno de los hijos, y los Sres. Gavilán, Iraola y Ramírez Ramos.

También salieron en el mismo tren con dirección á la corte, nuestro buen amigo, D. José García, ilustrado farmacéutico de Cantimpalos, y para el Escorial, la señora de D. Ildefonso Moreno é hija, con objeto de pasar unos días al lado de su hijo Agustín.

Ayer llegó á esta capital, nuestro amigo el distinguido ingeniero de Caminos, D. Pablo Cusculluela.

Se encuentra algo delicado de salud en Madrid, nuestro querido amigo y paisano, D. Román Baeza.

Vivamente le deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

Ayer en el tren correo de Galicia pasó por Segovia, acompañado de su familia, el respetable hombre público D. Germán Gamazo.

Por el estado de su salud que aún no es todo lo satisfactorio que fuera de

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 30

Cortas entradas y seguimos cotizando: Trigo en paneras, á 46 reales fanega.

Idem en la capital á 48 rs. fanega.

Centeno á 34 id. id.

Cebada á 26 y 27.

Algarrobas á 34 y 34'50

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id. de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón eravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id. id.; superior chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id., id.

Rioseco 30

Con pocas entradas se ha celebrado el mercado de hoy, pagándose el trigo á 44 reales las 94 libras.

Cebada á 27.

Hay ofertas de trigo en partidas á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 30

Entraron 400 fanegas de trigo á los mismos precios que ayer y días anteriores.

En los demás artículos, tampoco ha variado nada la cotización telegrafiada.

Hay ofertas de trigo en partidas regulares, sosteniendo precios.

Nótase gran demanda de vinos añejos.

El tiempo es bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 30

Entraron 200 fanegas de trigo, á 44 reales.

Continúa la cotización de la cebada á 30 reales y la avena á 20.

Se embarcaron para Barcelona dos wagones de trigo á precio reservado.

Para dicho mercado se formulan ofertas á 45 reales.

El Corresponsal.

Medina del Campo 30

Han entrado 250 fanegas de trigo que se pagaron de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 30

No hay notable variacion en el aspecto del mercado.

Continúa pagándose el trigo de los distintos mercados de la línea de Salamanca, de 44'50 á 45 reales.

Los de Arévalo, Medina del Campo y Segovia, de 45'50 á 46.

Llegaron 51 wagones de trigo, de mercados del país.

El Corresponsal.

Bilbao 30

Los precios del trigo han subido medio real en fanega; cotizándose hoy el rojo á 47'90 reales las 94 libras y el blanco á 48'90.

Las demás clases, sin variación.

Cebada á 30 reales fanega.

Habas á 40.

Maíz á 42.

Paja á 2 reales arroba.

Entraron 40 toneladas de trigo, 12 de paja y 50 de salvado.

El Corresponsal.

Paredes de Nava (Palencia) 30

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, entrada 150 fanegas á 44 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada, á 26.

Yeros á 35.

Lentejas á 36.

Avena á 17.

Harina de primera á 17 reales arroba.

Id. de segunda á 16'50.

Id. de tercera á 14.

Salvado de primera á 21 reales fanega.

Echaduras á 17.

El corresponsal.

Valladolid 30

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 45'50.

Centeno.—150 idem á 32

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

desear, el ilustre diputado por Medina del Campo no pudo recibir á algunas personas que se encontraban en la estación, y mostraron deseos de cumplimentarle.

Anteanoche ha regresado de su excursión á Cervera del Río Alhama, nuestro querido amigo, el Maestrescuela de la S. I. C., D. Gaspar de Andrés.

También ha regregado de Madrid, la distinguida familia de nuestro buen amigo D. Mariano Cereceda.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. **Hay imitaciones que no producen ningún efecto.** No dejarse sorprender. **Pidase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.**

Nos dicen que el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Bermejo Mayoral y el secretario de la Diputación Sr. Cáceres, se proponen costear una comida, por el estilo de la celebrada anteayer, para los asilados en los establecimientos de Beneficencia de aquella Corporación, añadiendo al obsequio la capea y muerte de un choto añojo que no sea capaz de causar el menor daño á dichos asilados, que son los que—de celebrarse tal fiesta—le han de lidiar.

Por haber trasladado su vecindad á Fuentemilanos, ha presentado la dimisión del cargo de concejal y teniente alcalde que desempeña en la Losa, don Andrés Miguel Moral.

En la ganadería lanar del pueblo de Barbolla se ha presentado la enfermedad variolosa, habiendo adoptado con tal motivo la junta local de sanidad, as medidas que son del caso para evitar la propagación de aquella.

Ha sido nombrado por el ayuntamiento de Hontoria, inspector de carnes de ese pueblo y su término, el profesor veterinario con residencia en esta ciudad, D. Mariano Tomé.

Comisión provincial

Según acuerdo de la Comisión provincial, ayer autorizado por el Gobierno civil, ha sido designado el diputado don Mariano Galicia, para verificar en unión del Director de Carreteras, Sr Ramírez y contratista, D. Florentino Gonzalo, la recepción provisional del trozo primero, sección segunda de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, en término de Torrecaballeros y Basardilla, cuyo trozo una vez recibido, será abierto al tránsito público.

Minas

Para la primera subasta de la mina de varios metales «La Competencia», del término de Tres Casas, la cual comprende 30 hectáreas en paraje Solana de Peñas Lisas, la cual subasta se celebró anteayer en la Administración de Hacienda, no se presentó pliego alguno quedando desierta.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Instrucción pública

La maestra destinada en Navares de las Cuevas, Doña Angela García de Miguel, ha solicitado un mes de licencia, para atender á asuntos particulares, proponiendo para sustituirla, si se la concede, al maestro elemental, D. Fermín de Pedro Pérez.

—Las maestras con destino en Miguelañez y Adrada de Pirón, y los maestros que desempeñan las escuelas de Torreadrada, Membibre y Fuente de Santa Cruz, participan haber entregado á las juntas locales respectivas los presupuestos é inventarios escolares formados para 1902, la primera; 1900 á 1901, la segunda; 1902 y 1899 á 900 el tercero y para 1902 los restantes.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Hontalvilla. formados para el año actual.

El día dos del actual se pasará la revista de Comisario á los Cuerpos de la Guarnición de esta Plaza, presidida por el Sr. Gobernador Militar.

Ayer finalizó el plazo para presentación de solicitudes en el Gobierno Civil referentes á inscripción en los registros especiales que determina el real decreto de 12 de Abril último, de aprovechamientos de aguas públicas utilizados en esta provincia y las demás de España.

Ayer salieron de Segovia:

Para Burgos, donde se posesionará del cargo de magistrado de aquella Audiencia, D. José María de Uribe, fiscal que fué de la de esta provincia.

—Para Madrid el Sr. Marqués del Arco y el actual fiscal de esta Audiencia.

—Para su finca de Acedos, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Bermejo Mayoral.

Se publicó ayer el número 171 del «Boletín de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia».

Contiene las actas de las sesiones celebradas por la misma en 7 y 10 de Septiembre último, según las cuales se acordó entre otros particulares, que D. Tomás Huertas se encargara interinamente de la caja de la citada comunidad, y se trasladase dicha caja á las oficinas de la misma.

Montes

El día 29 de Noviembre próximo tendrá lugar sumultáneamente en el Ministerio de Hacienda, Delegación de esta capital y Alcaldía de Santa María de Nieva, la subasta del monte pinar Tormejón, situado en término de la Armuña.

Castas desconocidas

Día 31

Mis Ganes, calle Carril, número 103, San Gervasio, Segovia.

Parece ser que en algunas de las funciones que va á dar en el Teatro Miñón la compañía que dirije el reputado actor don Manuel Vico, tomará parte una escogida pareja de baile, cuyos trabajos serán seguramente del agrado del público.

A los maestros del partido de Santa María de Nieva.

Publicado el decreto de pagos, y visto el art. 29 del mismo, el Sr. D. Eusebio Ayuso, nos ruega hagamos constar que la convocatoria hecha anteayer, queda sin efecto.

Sirva de aviso á los citados maestros.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado una breve temporada, la distinguida familia del director de Telégrafos Sr. Mora.

Por el señor presidente de esta Audiencia, se ha comunicado al de la Territorial, que el día 2 del actual, no se reunirá el Tribunal, ni habrá, por tanto, oficinas, á fin de proceder al estero y arreglo de algunas habitaciones

Esta noche regresará de Madrid, el Gobernador civil de la provincia, señor González Revilla.

Se encuentran enfermos tres niños de nuestro distinguido amigo, el conocido industrial, D. Anselmo Carretero,

Mucho celebraremos el completo alivio de los enfermitos.

Juzgado municipal

Ayer se ha inscrito en el Registro civil, un nacimiento.

Defunciones, ninguna.

Caridad

La persona que pueda dar una limosna á un pobre que lleva cinco años enfermo, y encontrándose en la mayor miseria, recurre á as almas caritativas, puede dirigirse, Caño Grande, núm. 1.

El enfermo se llama Juan Lucía.

Orden de la Plaza

(Servicio del 1.º)

Presidente de la Junta de Subsistencias: Sr. Comandante de la Reserva don Juan Martín García.

Provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición. El general gobernador, *Cabello*.

Mercado semanal

Día 31

La inseguridad del tiempo ha hecho que el mercado de hoy sea excesivamente flojo de entradas de todos les artículos, pues de continuas lluvias los días anteriores temíase que hoy continuasen aquellas retrayéndose muchos por esta causa de concurrir al mercado.

Así ha sucedido que además de corta entrada los precios desanimados y en algunos en baja muy marcada.

Trigo: Poca animación en los precios desde la semana pasada; los tenedores quieren sostener el precio más no es posible dadas las grandes existencias que hay y la poca ó ninguna demanda.

Tocino

Desanimación á la compra y las entradas entre semana cortas; de ayer y hoy se aproximan á 70 canales y los precios de 61 á 63 reales arroba, sin derechos.

En alma cenes sin derechos, ayer á 66 reales arroba, hoy á 61, con derechos á 75 reales arroba.

El kilo se cotiza 1,70 y el añejo á dos pesetas.

Lomo. A dos pesetas kilo.

Carnes

Carne de vaca sin hueso, 2'80 kilo.
Id. con íd., 1'85.
Ternera, 3 id.
Carnero y cordero, 2'80 id.
Cabritos, de 5 á 5'50 pesetas uno.

Caza

Conejos, de 1'25 á 1'75.
Palomas, de 1'25 á 2.

Fresco

Besugo, de 1'50 á 1'60 kilogramo.
Congrio, 3 id.
Huevos, de 1'40 á 1'60 pesetas docena; gran abundancia y sobrante.
Patatas. Al por mayor 0'90 arroba, y menor, á peseta.
Pimientos. Superiores, 0'70 docena, y 0'30 inferiores; á última hora los precios más bajos.

Curtidos

Suela de primera, 5 pesetas kilo.
Id. de segunda, 4'50 id.
Id. de tercera, 4 id.
Becerros de primera, 12 pesetas.
Id. de segunda, 8 id.
Baquetas negras y blancas de primera 7 id.
Id. de segunda, 6, id.
Id. de tercera, 5.
Charoles de primera, 10 id. uno.
Id. de segunda, 8 id. id.
Calcutas de primera, 10 id. kilo.
Id. de segunda, 6 id. id.
Cortes, 3, 4 y 5 pesetas según clase.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid, 31, 8,50 noche.

Llegada de Gamazo

En el tren correo gallego ha llegado D. Germán Gamazo.

Le esperaban en la estación, algunas personas de su familia, el señor Maura y varios amigos, entre ellos el Sr. Obispo de Tarragona.

Huelga monstruo

En Inglaterra se han declarado en huelga 10.000 mineros.

Se cree fundadamente que esta huelga es un ensayo de la general acordada por los más importantes centros obreros del Extranjero.

Las actas graves

Esta tarde ha visitado el Sr. Canalejas al Sr. Moret, con objeto de ponerse de acuerdo en la discusión de actas graves, yendo luego ambos á casa del Sr. Sagasta para comunicarle sus impresiones.

Ley del Jurado

El próximo sábado leerá en el Congreso el ministro de Gracia y Justicia, la ley de reforma de la que instituyó el Jurado en los Tribunales.

Nombramientos

Formarán parte de las subcomisiones que han de discutir los presupuestos, los diputados Sres. Vincenti, Galarza y Ruiz.

Varias noticias

Las secciones del Senado se reunirán el Sábado próximo.

—Un periódico inglés dice reina gran descontento en Inglaterra por ocultarse la promulgación de la ley marcial en el Africa del Sur.

—En la Coruña se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

—Participan de Liverpool ha habido en esta población 10 nuevos atacados de peste bubónica.

—Hoy ha despachado el ministro de Marina en su domicilio por hallarse algo enfermo.

Firma de la Reina

Terminado el Consejo, los ministros de Instrucción, Obras, Guerra y Gobernación sometieron á la firma de S. M. los siguiente decretos:

De Instrucción Pública.—Elevando á provincial la categoría del Instituto de Figueras.

—Disponiendo que D. Nicolás Homs y Pascuet vuelva al servicio activo de la enseñanza.

De Obras Públicas.—Declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz.

—Idem íd. íd. la de Granada.

—Prorrogando por cuatro años la subvención anual de 300.000 pesetas con destino á las obras del puerto de Vigo.

De Guerra.—Ascendiendo á general de brigada al coronel Sr. Salamero.

De Gobernación.—Convocando á elecciones parciales de diputados el 24 de Noviembre próximo en los distritos de Chelva, Huelva y Lucena.

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. ha durado dos horas próximamente, y como de costumbre, ha carecido de interés.

El presidente hizo su discurso de rúbrica, ocupándose de los sucesos de más relieve ocurridos desde el anterior Consejo.

Dió cuenta á la reina de los debates en ambas Cámaras, fijándose especialmente en el ruidoso incidente ocurrido el lunes último en el debate político del Congreso y en el que se afirmaron una vez más los prestigios del Parlamento y la honradez acrisolada de sus miembros calumniados.

Informó también á la regente del estado de las huelgas, concediendo mayor importancia al conflicto entre la Trasatlántica y sus obreros, por los graves perjuicios que irroga al comercio y al público en general la paralización del tráfico.

Expuso su creencia de que el conflicto quedará solucionado en breve, en vista de que la Compañía cuenta ya con personal contratado en el extranjero y que considera suficiente par la reanudación de los viajes.

Ocupándose de las próximas elecciones municipales, se extendió en consideraciones y expuso su impresión de que serán tranquilas y de que en ellas obtendrán representación todos los partidos, incluso el socialista.

Habló también el Sr. Sagasta de otros asuntos de actualidad de relativo interés, como la situación de la guerra entre ingleses y boers, conflicto franco-turco, que vuelve á agravarse, movimiento anarquista é insurrección de Venezuela.

Las sesiones de hoy

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos y se abre la sesión á las 3 40 de la tarde.

El conde de San Simón pide datos relativos á la alteración del orden público en Madrid, Ripoll, Igualada, Torelló, Barcelona, Valladolid, Motril, Coruña, Jaén, Palma, Murcia, Valencia y Sevilla durante el año actual.

El conde de Romanones le ofrece traer los datos pedidos circunscritos á los muertos y heridos que hubo con motivo de los transtornos ocurridos en dichos puntos.

El Sr. Calvo Martín se ocupa de las cuestiones de Sanidad, con motivo de la declaración de peste bubónica en Liverpool.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, presidiendo el señor Moret.

En el banco azul, los Sres. Duque de Almodóvar, Teverga y Villanueva.

El Sr. Azcárate pide los datos relativos á un expediente que se instruye por el Tribunal de la Rota.

El Sr. Uría pide un expediente y las comunicaciones cambiadas entre el ministro de Justicia y el presidente de la Audiencia de Oviedo.

El Sr. Teverga dice que no puede enviar á la Cámara estas comunicaciones.

Varios diputados dirigen ruegos de interés local.

El Sr. Becerra Arnesto lee un cablegrama de México dando cuenta de una manifestación de simpatía á España durante un banquete celebrado en aquella nación por los delegados del Congreso panamericano.

ALMODÓVAR

Bolsa de Madrid

Cotización del día 31

Interior	71'25
Exterior	78 00
Amortizable al 4 por 100	00'00
Idem al 5 por 100	93'30
Cubas del 86	00 00
Idem del 90	00'00
Filipinas	00'00
Aduanas	101'05
Acciones del Banco	480'50
Acciones de Tabacos	397 00
CAMBIOS	
París á la vista	42'20
Londres á la vista	35'67

Boletín religioso

Santos para hoy

La festividad de todos los Santos; Santos Benigno, Cesáreo, mártir; Pedro del Barco, confesor, y Santa María.

CULTOS

Hoy día 1.º al toque de oración dará principio en la capilla de las Siervas de María, el ejercicio del mes de Noviembre dedicado á las ánimas.

Se suplica á todas las personas piadosas, la puntual asistencia á dicho ejercicio.

En la iglesia de los R. R. P. P. Misioneros del Sagrado Corazón, habrá esta tarde, á las cuatro, solemne función en honor de los fieles Difuntos, la cual constará de rezo del Santísimo, Rosario y Responsorio.

Mañana comenzarán las misas en dicho templo á las cuatro y media de la madrugada, y de nueve á nueve y media habrá misa cantada, y al fin de ella se dirá solemne responso.

Todos los días se reza en la referida iglesia, al anochecer, el Santo Rosario y los días de fiesta se celebra función á las cuatro de la tarde.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día de 31 Octubre de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	674'22
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima al sol del día anterior	20 0
Id. íd. á la sombra	12'1
Id. mínima noche última	3'0
Id. íd. á cielo descubierto	1'5
Viento: dirección	S.O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	3 mm.
Estado del cielo	Nebuloso.

CHARADA

Prima y *dos* hace su efecto
cuando juegas al billar,
y *segunda* repetida
es un fruto colonial.
Dos primera antiguamente
el Gran Capitán solía
lucirla en lucha campal,
y Doña Isabel primera
con ella fué á batallar.

(La solución mañana.)

Solución á la del número anterior:

VA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

Número 1.869 con 100 000 pesetas—Ca tro Urdia e.—Madrid.
4.999 con 40.000.—Vigo.—Madrid.
10.496 con 20.000.—Barcelona.—Barcelona.

CON 1.500 PESETAS

10.127.—Almería.—Madrid.
20.196.—Sevilla.—Madrid.
26.810.—Bilbao.—Valencia.
21.473.—Reinosa.—Bilbao.
25657.—Segovia.—Algeciras.
21.408.—Bilbao.—Toledo.
23.705.—Valencia.—Madrid.
14.912.—Sevilla.—Madrid
14.486.—Novelda.—Zaragoza
5.072.—Aguilas.—Zaragoza.
26.491.—La Unión.—San Sebastián.
13.174.—Barcelona.—Sevilla.
28.324.—Sevilla.—Sevilla.
15.926.—Madrid.—Madrid.
10.049.—Cádiz.—Madrid.
20.193.—Sevilla.—Madrid.
12.040.—Barcelona.—Barcelona.
20.621.—Barcelona.—Barcelona.
14.437.—Barcelona.—Bilbao.
30.304.—Barcelona.—Barcelona.

CON 300 PESETAS

Decena

17 89

Centena

101 135 137 149 157 273 362
409 427 447 450 452 527 532
538 585 615 648 650 656 662
668 775 789 805 808 841 846
851 869 874 898 934 946

Mil

043 051 070 900 097 146 157
173 245 265 304 308 319 333
375 413 422 478 518 553 607
630 651 668 727 771 849 852
883 893 900 951

Dos mil

008 024 028 036 084 144 157
171 176 177 178 188 205 238
296 329 334 337 344 347 358
373 390 463 518 529 545 564
565 598 603 626 635 691 702
731 738 752 767 769 805 819
854 894 914 937 948 953

Tres mil

037 015 087 128 147 160 180
181 201 208 242 234 304 375
400 453 478 505 515 521 556
596 602 612 624 635 663 670
709 734 753 758 803 818 822
829 848 861 864 893 901 919
936 938 951 974 978 984 962
980

Cuatro mil

099 106 108 123 162 193 210
247 278 207 300 804 325 363
365 403 444 461 462 479 528
597 559 607 608 617 639 659
661 707 713 745 050 758 762
770 725 844 854 856 469 895
911 929 948 961 965 980 995
998

Cinco mil

000 019 079 081 171 193 201
217 235 246 355 367 373 398
424 442 467 533 543 660 605
641 721 765 793 853 882 886
908 911 935 963

Seis mil

000 004 036 088 118 125 222
230 250 265 272 347 402 403
458 459 460 461 480 484 487
495 521 523 536 538 547 554
576 578 592 603 680 723 806
847 865 906 910 961 978

Siete mil

000 027 069 088 091 103 124
127 158 179 187 191 230 242
243 245 248 302 310 332 346
354 386 465 466 474 523 531
559 576 601 603 604 676 700
709 742 759 818 843 845 860
867 870 907 939 949 973 977
997

Ocho mil

039 057 065 066 093 113 130
229 237 243 259 262 282 382
391 429 351 471 492 501 538
557 558 570 621 629 669 688
718 762 812 813 848 889 887
921 928 945

Nueve mil

015 039 051 063 116 126 156
167 193 219 233 241 341 371
379 383 388 428 432 530 562
573 576 596 615 621 629 633
634 765 786 783 777 843 925
969

Diez mil

028 027 046 055 058 069 156
157 160 171 202 227 234 236
247 255 258 265 312 343 356
362 372 377 455 469 541 618
644 714 718 720 736 745 746
775 778 784 792 803 854 867
871 915 966

Once mil

014 103 112 144 176 242 263
277 297 298 319 339 340 423
435 459 522 538 451 567 569
571 592 612 619 632 635 637
653 678 729 794 797 841 898
951 959 991

Doce mil

056 080 089 091 123 127 148
165 240 256 290 325 338 394
420 440 442 445 465 469 504
604 605 623 624 641 652 731
823 856 859 875 878 932 955
977 979 986

Trece mil

028 079 140 210 223 256 265
271 279 290 294 298 302 305
345 359 412 415 441 453 508
518 535 567 482 617 655 663
686 703 706 762 810 829 849
848 858 859 884 963 901 917
929 962 991

Catorce mil

015 064 086 190 249 256 347
371 380 426 440 466 484 499
524 543 548 585 609 613 928
644 677 741 744 774 761 766
780 815 866 952

Quince mil

794 103 137 152 168 171 192
195 282 302 346 371 398 411
414 478 498 502 559 651 662
675 679 768 769 791 806 855
859 908 927 941 956 989

Diez y seis mil

020 027 079 209 010 232 237
253 308 310 323 334 346 380
393 401 430 466 515 578 579
600 627 652 681 810 713 725
745 755 757 733 800 836 837
446 815 890 927 972

Diez y siete mil

008 072 103 118 138 174 199
269 298 330 471 475 476 514
532 544 566 568 591 622 631
698 751 761 866 871 975 959

Diez y ocho mil

000 022 047 084 094 107 119
137 190 192 193 195 224 267
318 390 396 464 466 469 561
563 579 603 617 673 700 708
709 710 727 737 761 783 794
797 914 927 969 981 992

Diez y nueve mil

015 018 044 063 082 088 149
147 198 206 220 223 227 229
320 326 232 398 420 497 545
548 599 606 609 641 670 825
871 876 882 887 901 902 927
982

Veinte mil

006 013 048 077 091 293 101
107 119 032 133 143 158 172
173 247 286 292 354 376 388
406 470 484 517 533 539 591
605 646 680 708 721 780 828
864 903 934 949 952 970

Veintiún mil

002 106 128 193 265 285 280
322 338 352 354 420 423 427
436 461 482 497 509 517 564
577 593 607 631 657 672 673
740 752 758 847 916 037 941

Veintidos mil

042 054 120 139 179 188 204
241 245 306 428 463 483 501
556 561 565 581 760 718 755
844 850 352 859 881 915 944
985 999

Veintitres mil

025 094 100 145 179 309 220
321 249 262 296 299 310 315
302 418 452 468 476 477 480
514 548 585 620 646 679 685
695 737 739 744 755 764 834
854 866 867 870 894

Veinticuatro mil

019 026 076 103 120 123 125
166 170 219 289 246 253 289
395 405 412 424 434 459 494
510 521 557 566 567 570 572
575 603 655 665 789 801 927
910 973

Veinticinco mil

083 097 143 150 151 164 165
193 217 241 252 277 320 322
334 353 354 355 360 369 375
382 397 396 427 432 457 468
487 534 565 619 649 677 729
731 753 763 781 823 853 866
880 917 943 975 996

Veintiseis mil

004 030 035 051 057 090 125
130 236 255 315 336 350 375
430 431 464 484 514 578 592
602 614 712 721 750 753 758
779 820 851 864 867 875 914
926 931

Veintisiete mil

006 082 109 186 204 226 327
390 420 421 452 513 542 543
558 601 607 638 640 645 667
670 776 702 721 745 771 778
802 830 845 873 880 902 911
977 990

Veintiocho mil

010 038 059 136 176 236 330
352 364 374 411 482 438 449
536 538 558 572 607 691 710
780 825 828 876 899 907 921

Veintinueve mil

054 056 037 059 060 071 114
121 123 133 137 142 195 212
282 287 301 362 372 374 386
389 396 434 473 481 519 560
586 594 660 666 706 756 780
825 828 876 899 907 921

Treinta mil

007 017 071 076 095 101 143
209 227 235 237 280 289 352
391 395 396 425 428 449 451
507 564 580 591 592 722 727
730 745 756 806 830 833 915
923 928 961

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, han correspondido al 1.868 y 1.870.

Las dos íd. de 750 íd. íd., para los del segundo, han correspondido al 4.998 y 5.000.

Las dos íd. de 600 íd. íd., para los del tercero, han correspondido al 10.495 y 10 497.

99 aproximaciones de 300 cada una para los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios.

El siguiente sorteo se verificará el 11 de Noviembre, y constará de 14.000 billetes al precio de 100 pesetas.